

Rawson, 3 de junio de 2025.-

MINISTRO DE EDUCACIÓN DEL CHUBUT

José Luis Punta

S / D

Ref.: Reclamo urgente por instalación de sensores de monóxido de carbono en escuelas provinciales-

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut - ATECH Personería Gremial 799 - al efecto de expresar nuestra profunda preocupación por el episodio ocurrido en la Escuela Primaria N.º 9 de Epuyén, donde una falla en la ventilación de la caldera generó un escape de monóxido de carbono que obligó a hospitalizar a alumnos y docentes.

Este suceso no es aislado. En los últimos años se registraron al menos tres casos similares que evidencian negligencia en materia de seguridad ambiental escolar, como los de la Escuela N.º 7719 de El Maitén (junio 2022), la Escuela N.º 724 de Trelew (abril 2024) y la Escuela N.º 111 de Comodoro Rivadavia.

En todos estos casos, los informes señalaron:

- Falta de mantenimiento preventivo.
- Ausencia de sensores de CO.
- Inexistencia o deficiencia de protocolos de evacuación y primeros auxilios.

Por tal motivo reclamamos al Ministerio el estricto cumplimiento de Ley I N° 666 (Escuelas Dignas y Seguras) y en esa línea realizar:

Instalación inmediata de sensores de monóxido de carbono certificados en todas las escuelas que utilicen sistemas de calefacción a gas.

Relevamiento técnico de calderas y estufas a gas en cada establecimiento educativo, con informe de estado y plan de acción.

Capacitación obligatoria para directivos y personal escolar en:

- Detección temprana de fugas de CO.
- Protocolos de evacuación.
- Primeros auxilios en casos de intoxicación.

Solicitamos además Informar públicamente, en el menor plazo posible un detalle de:

- Escuelas con sensores instalados.
- Estado general de los sistemas de calefacción por establecimiento.
- Cronograma de intervenciones pendientes.
- Plan de mantenimiento e inspección regular.

Dada el alto riesgo para la vida del personal y estudiantes, nos vemos en la obligación de exigir y reservarnos el derecho de realizar medidas de acción directa.

Saludamos atentamente,


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Laura Fuchs
SECRETARIA DE PROMOCIÓN SOCIAL
Y TURISMO
ATECH


PAMELA PÉREZ NAVARRETE
Sec. de Cultura, Identidad y DDHH
ATECH


Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH

MINISTERIO DE EDUCACION
Dpto. Mesa de Entradas

ENTRO - 3 JUN 2025

Hora: *Seu's*